

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2015 Y PRESUPUESTO DEL 2016

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2015, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2016, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2015. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2016 en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==>

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GIL

FECHA

07/03/2016

GRACIA ESTER MARTIN GARZON

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

PÁGINA

1/5



bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunido el día 4 de marzo de 2016, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2015 y el siguiente presupuesto para el año 2016.

I. LIQUIDACIÓN 2015

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2015 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	35.595,00
Pago por Charlas y/o Conferencias	946,00
Comidas invitación conferenciantes	396,00
Adquisición de Hardware para laboratorios	26.044,28
Software para laboratorios	1.108,74
Mantenimiento de laboratorios	557,61
Prácticas de campo	366,27
Gastos diversos	703,68
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI	5.472,42
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	7.167,41
Ayudas a la publicación de tesis doctorales (5 x 150,00)	750,00
Ayudas a la organización de Congresos (1 x 500,00)	500,00
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI	5.472,41
Traducciones y revisiones	445,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	2.548,75
Cursos Inglés PDI	2.548,75
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	4.174,04
II Jornadas de Informática UAL	802,68
Lego League	359,02
Difusión otros eventos	1.450,00
Anticipos a Grupos Docentes	1.372,32
Ayuda UNIA	190,02
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.449,3
Material oficina	702,42
Fotocopias	2.711,87
Telefonía y Correo Postal	698,23
Renovación equipamiento informático PAS	1.167,70
Agua	895,52
Cargos Internos STIC	306,30
Imprevistos	967,26
TOTAL GASTO	56.934,49

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=bVtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==>

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GIL

FECHA

07/03/2016

GRACIA ESTER MARTIN GARZON

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

bVtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

PÁGINA

2/5



bVtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	22.444,37
2 Servidores Dell Poweredge R320	4.513,91
20 Tarjetas MyRIO Micro + FPGA + puerto	6.908,31
12 CPUs renovación laboratorio 2.02	5.938,68
2 Tarjeta MyRio+ Evaluation Kit	351,69
1 Proyector Benq para laboratorio	719,95
1 Gloveone+leap motion bundle material practicas laboratorio	337,59
1 Drone para laboratorio	385,99
Impresora color seminario Von Neumann	726,00
Otro material inventariable de laboratorio	2.562,25
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	1.439,76
Transferencias	636,23

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==>

FIRMADO POR	MANUEL TORRES GIL	FECHA	07/03/2016
	GRACIA ESTER MARTIN GARZON		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==	PÁGINA 3/5



bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2016

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2016 ascienden a **52.379,73 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida Gastos Imprevistos correspondiente para el ejercicio 2016.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2016 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	25.700,00
Pago por Charlas y/o Conferencias (10 x 180,00)	1.800,00
Comidas invitación conferenciantes (10 x 70)	700,00
Adquisición de Hardware para laboratorios	4.050,00
Adquisición de Software para laboratorios	1.000,00
Mantenimiento de laboratorios	1.500,00
Mantenimiento de licencias	6.300,00
Prácticas de campo	3.000,00
Imprevistos	600,00
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI	6.750,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	9.750,00
Ayudas a la publicación de tesis doctorales (6 x 150,00)	900,00
Ayudas a la organización de Congresos (3 x 500,00)	1.500,00
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI	6.750,00
Imprevistos	600,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	5.500,00
Certificaciones del PDI	4.000,00
Formación Técnicos Laboratorio PAS	1.500,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	4.000,00
III Jornadas de Informática UAL	1.500,00
Lego League	500,00
Difusión otros eventos	1.000,00
Imprevistos	1.000,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	7429,73
Material Oficina	1.000,00
Fotocopias	2.000,00
Telefonía y Correo Postal	2.000,00
Renovación equipamiento informático PAS	1.350,00
Varios e Imprevistos	1.079,73
TOTAL GASTO	52.379,73

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==>

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GIL

FECHA

07/03/2016

GRACIA ESTER MARTIN GARZON

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

PÁGINA

4/5



bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	6.000
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	1.200
Transferencias	

La Secretaria del Departamento, Dña. Gracia Ester Martín Garzón	El Director del Departamento, D. Manuel Torres Gil
--	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==>

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GIL

FECHA

07/03/2016

GRACIA ESTER MARTIN GARZON

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==

PÁGINA

5/5



bVEtB+TOoHO/0zlpFKPfCA==